



Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA N° **184**

San Isidro, 30 ABR. 2007

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N° 008 de fecha 02 de Enero del 2007 se designó en el cargo de confianza de Gerente de Cultura y Deportes a la Señora Elvira Carmela de la Puente Haya Vda. De Vesaccia;

Que, con fecha 12 de abril de 2007, la mencionada funcionaria ha presentado su renuncia irrevocable al citado cargo;

Estando a lo propuesto por el Gerente Municipal, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 20° numerales 6° y 17° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR LA RENUNCIA presentada por la Señora **ELVIRA CARMELA DE LA PUENTE HAYA VDA. DE BESACCIA**, al cargo de confianza de Gerente de Cultura y Deportes, a partir de la fecha de la presente Resolución, dándole las gracias por los servicios prestados a esta Corporación Edil.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a partir de la fecha al Señor **ROLANDO CARO DE LA CUBA**, las funciones de Gerente de Cultura y Deportes, con retención de su cargo como Gerente de Bienestar, Salud y Proyección Social.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE